

CINCO VISIONES DEL CENTRO HISTÓRICO

Un primer problema: en el Centro Histórico de la Ciudad de México se pueden contar más de 15 actores diferentes (públicos y privados) que manifiestan intereses diversos, es decir, más de 15 voluntades, políticas y maneras de intervenir diferentes sobre el mismo conjunto.

TEXTO **SALVADOR URRIETA GARCÍA** FOTOS: **ALEJANDRO GONZÁLEZ MILEA**

La conservación de los centros históricos y antiguos se ha convertido en una práctica mundial. Así, no obstante que existen recomendaciones de carácter internacional, emanadas de diversas asociaciones que se reúnen periódicamente para discutir los problemas y procesos de la preservación del patrimonio cultural, es un hecho que cada conjunto patrimonial tiene una circunstancia particular que conlleva políticas, legislaciones y metodologías de intervención, acordes con aquellas entidades públicas o privadas que los tutelan.

En lo que respecta al Centro Histórico de la Ciudad de México, está principalmente bajo la potestad federal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero también se liga a otras entidades públicas y privadas que se revelan como actores en el proceso de conservación, protección, recuperación o de la explotación del patrimonio construido y del espacio abierto que lo contextualiza históricamente.

Si pensamos en el significado de un centro histórico en tanto que patrimonio cultural, se trata de un bien público heredado, pertenece a la sociedad que lo hereda y que a su vez con el tiempo también va a heredarlo. Es decir, que bajo una óptica sociológica el patrimonio en cuestión es de todos, porque la historia de una ciudad no se hereda de manera individual, aunque en el conjunto urbano exista la propiedad privada. Es por esto que existe, según

la legislación, la posibilidad de la expropiación para el beneficio público. Antes de pensar en las soluciones para la conservación del Centro Histórico debemos de reflexionar sobre los problemas que lo aquejan. Algunos de éstos que se mencionan más a menudo son:

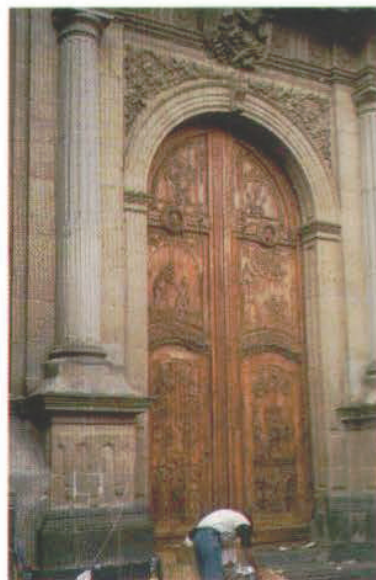
- El financiamiento de la recuperación del Centro Histórico.
- El mantenimiento de la población que lo habita.
- La procuración de un espacio histórico, pero vivo, no un mero escenario.
- La creación y aplicación de legislaciones adecuadas.
- La aplicación cabal de normas y criterios adecuados.
- El desalojo del comercio informal.

En este espacio abordaremos brevemente otro tipo de problemas que considero también importantes y poco desarrollados, y que tienen una correspondencia con el Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.

Un primer problema

En el Centro Histórico de la Ciudad de México se pueden contar más de 15 actores diferentes (públicos y privados) que manifiestan intereses diversos; 15 voluntades políticas y maneras de intervenir diferentes sobre el mismo conjunto.

Ante esta circunstancia local, llama la atención la metodología y los instrumentos que se han encontrado en algunos países, para cumplir con la rehabilitación o mejora de edificios con



Portada lateral del Templo de la Soledad, Centro Histórico.



valor patrimonial, estrategias basadas en el consenso de los actores involucrados, y de éste depende el éxito de la intervención y el futuro de los bienes patrimoniales.

¿Cómo conciliar los intereses de tantos actores que se manifiestan en el proceso de recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México?: vecinos o inquilinos, grupos políticos, propietarios, comerciantes establecidos o "ambulantes", autoridades federales de diferente sector, autoridades locales, promotores inmobiliarios, sector académico, organismos no gubernamentales nacionales, organismos financieros y culturales internacionales. Me parece que la conciliación y el establecimiento de intereses comunes es un primer y gran problema a resolver, para un beneficio colectivo que debe trascender en el tiempo y la historia de la ciudad.

La conciencia colectiva

Lo expuesto anteriormente nos deja

ver la gran gama de intereses que existen sobre un espacio histórico, pero no precisamente una conciencia clara de los valores que se han acumulado con el paso del tiempo (históricos, temporales, estéticos o formales, sociales, culturales, simbólicos, económicos, etcétera) y a los cuales se refieren algunos teóricos de la conservación como André Chastel o Alois Riegl.¹

Es difícil conciliar por ejemplo, los intereses económicos con los valores culturales, es decir, poner frente a frente el precio y el valor del espacio patrimonial. No es lo mismo residir que visitar el Centro Histórico, o trabajar cotidianamente en este espacio que pasar ocasionalmente. ¿Cuáles son las condiciones en que se vive o se utiliza el Centro Histórico? ¿Qué piensan los diferentes "usuarios" de la necesidad de preservar los espacios vetustos, con una fuerte carga semántica, pero también con una realidad física que se asocia al deterioro, a la inseguridad e inclusive a la miseria?

Remate de la calle de Academia, Centro Histórico.



La diversidad social

Este problema tiene que ver con la heterogeneidad natural de la sociedad en la urbe, pero también con el enorme contraste social y económico que se revela en la capital del país, y que se proyecta de una u otra forma sobre un espacio urbano, que debería tener un común denominador basado en la democracia. El Centro Histórico de la Ciudad de México, debería aglutinar diferentes clases sociales que coexistieran sin prejuicios socioeconómicos. Esta premisa, aparentemente idealista, se da en las ciudades históricas de otros países con menos diferencias sociales (París, Barcelona, Bruselas), contrasta con el problema de la estructura social y económica de México, y se produce una contradicción que bloquea el planteamiento claro de la salvaguarda del Centro Histórico.

Diversidad edilicia y valoración del conjunto urbano
En el perímetro protegido del Centro

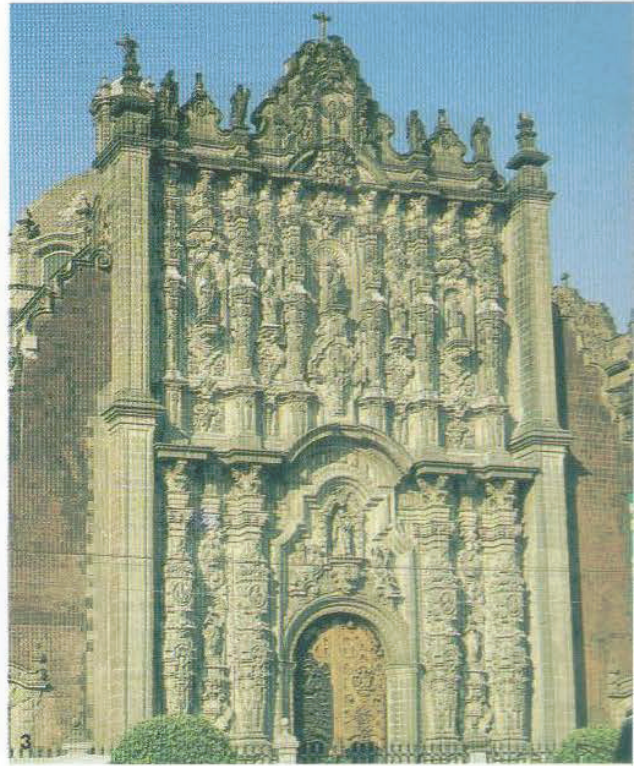
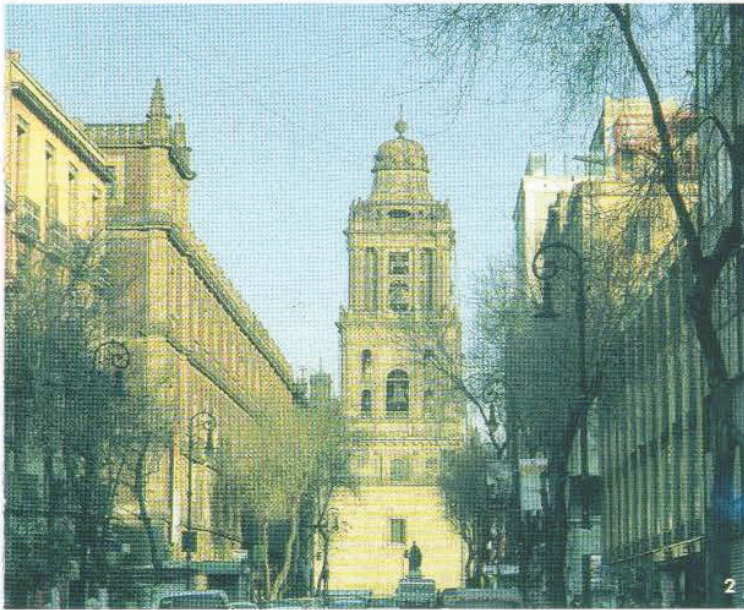
Histórico se cuentan más de 1500 edificios patrimoniales, pero un perímetro de 9 kilómetros cuadrados alberga muchos más edificios de diversa categoría tipológica y diferentes edades, como los correspondientes al siglo XX cuyos parámetros de conservación aún no han sido definidos. Si se establece un valor de conjunto, emerge el problema de integrar los edificios de otras categorías que se inscriben en el conjunto, es decir, no se trata solamente de intervenir los edificios catalogados, sino también aquellos que deberían aportar su grano de arena a la puesta en valor del contexto urbano arquitectónico.

Cuando el barón Alexander von Humboldt (1769-1859) menciona la Ciudad de los Palacios refiriéndose más al conjunto que a ciertos edificios con valor monumental; y Gustavo Giovannoni por su parte pondera el valor de la "arquitectura menor" que enmarca y valoriza el conjunto en donde se ubican los grandes monumentos en

1931, se refieren al valor del conjunto y de la diversidad edilicia, por eso hubo una respuesta en Venecia en 1964 sobre el valor del conjunto.

¿Cómo valorar el conjunto denominado Centro Histórico, con la gran diversidad de edificios que lo contienen? Sobre todo si el área que contienen los perímetros A y B, inscrita en la Lista de patrimonio de la humanidad, debiera aumentarse a un perímetro C, producto de la ciudad construida a fines del siglo XIX y principios del XX. El virtual perímetro C, actualmente en grave proceso de masacre histórica y arquitectónica, es ignorado por las instituciones que deberían protegerlo, y que están a su vez desprovistas de una legislación coherente con el proceso urbano actual.

Se trata de un problema de difícil solución, es decir, revalorar una ciudad histórica que debe funcionar en las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales vigentes, incluso a escala mundial.



La centralidad urbana

La Ciudad de México se significa por ser una ciudad policéntrica, no sólo por tener diferentes nodos o centros de atracción, sino porque también contiene otros centros históricos que la gran ciudad fagocitó: Xochimilco, San Ángel, Coyoacan, Atzacapotzalco y Tacubaya, son nodos históricos de la Ciudad de México. Estos hitos físicos de la ciudad han servido para concebir planes de desarrollo urbano, juegan un papel importante en el conjunto de la ciudad junto con el gran Centro Histórico que fue la gran ciudad del siglo XIX. ¿Pero cuál es el papel que juega el Centro Histórico respecto al resto de la metrópoli?

Hay versiones sobre lo que debe ser el futuro de este espacio, que se reflejan en los planes parciales más recientes que tienden a valorar el denominado patrimonio cultural de la humanidad, de una manera más amplia, sin que dejen de estimarse aspectos como la talla del conjunto histórico en corres-

pondencia con el desmesurado conjunto de la ciudad. Esta área urbana histórica, evidentemente no está aislada y sigue jugando un rol preponderante en el desarrollo de la ciudad. ¿Cómo definir su vocación?

El problema es que no hay acuerdo en la definición de cuál es ese papel para el presente y el futuro de este "hipercentro". Si no lo hay, además como producto de un gran consenso, la decisión sobre su devenir queda en manos de quienes detentan el poder político o económico, en el espacio más emblemático del país, y probablemente sin haber digerido previamente y suficientemente su valor histórico y cultural. Ni el valor que la memoria, sustancia de la ciudad histórica, tiene en la vida urbana actual.

¹ Ver: *Le culte moderne des monuments*, Aloïs Riegl, Editions du Seuil, París, 1984; *La notion de patrimoine*, André Chastel y Jean Pierre Babelon, Editions Liana Levi, 1994.

1. Palacio Nacional, Centro Histórico.
2. Remate de la calle 5 de Mayo, Centro Histórico.
3. Sagrario Metropolitano, Centro Histórico.